



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VILLASAYAS

El día 14 de enero de 2015 el Sr. Alcalde D. Manuel Antón Machín, adoptó la Resolución sobre la adhesión del Ayuntamiento de Villasayas al Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración del Estado, FACe, cuya recepción de facturas tendrá los mismos efectos que los que se deriven de la presentación de las mismas en el registro administrativo.

Villasayas, 14 de enero de 2015.– El Alcalde, Manuel Antón Machín.

169

BOPSO-12-28012015